



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE
SECCIÓN DE ARTES MUSICALES
CARRERA DE LA ENSEÑANZA DE LA MÚSICA**

Información general:

AM-1022 Flauta Dulce Complementaria
Ciclo lectivo: II – 2019
Créditos: 1
Requisito: AM1007 – Ritmo auditivo I
Horario: Grupo 01 (jueves 8:00 a 9:50 am)
Grupo 02 (jueves 10:00 a y 11:50 am)
Profesor: MA. Sandra Herrera Bermúdez
Correo electrónico: saxsan48@gmail.com

DESCRIPCIÓN

Este curso comprende los elementos sobre el estudio práctico de la técnica e interpretación musical de la flauta dulce. El estudiante debe dominar el instrumento de manera tal que le permita introducir, estimular y desarrollar las habilidades técnicas musicales en sus futuros estudiantes de primaria o secundaria. De manera tal este conocimiento puede ser utilizado en agrupaciones musicales de diversa índole.

OBJETIVO GENERAL

Demostrar un dominio técnico-musical de la flauta dulce a nivel intermedio, con el fin de implementar su uso de manera creativa en la dinámica de las clases de música.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Lograr un dominio técnico-musical de la flauta dulce que permita ejecutar con facilidad estudios y repertorio tanto académico como popular.
2. Aplicar técnicas básicas de aprendizaje de la flauta dulce según la edad, desde un nivel inicial a uno intermedio.
3. Estimular el uso de la flauta dulce como instrumento versátil dentro del aula.
4. Reflexionar y trabajar con distintas metodologías para lograr un proceso efectivo de enseñanza-aprendizaje de la flauta dulce.
5. Poner en práctica escenarios de posibles situaciones en un aula de música, donde se requiera resolver una situación a través de la creatividad y la implementación de distintas estrategias pedagógicas.



6. Estimular la adaptación, transcripción, arreglo y/o composición de obras para flauta dulce sola o con acompañamiento.

CONTENIDOS

1. Breve reseña de la historia del instrumento y sus partes.
2. Correcta postura y digitación al tocar.
3. Ajuste y limpieza del instrumento.
4. La técnica de respiración, conducción del aire, articulación y emisión del sonido.
5. Preparación de una clase y enseñanza de al menos una obra musical.
6. Práctica de repertorio a primera vista flauta dulce soprano (contralto y/o soprano opcional).
7. Ejecución de dúos, tríos, canon y preparación de ensambles.
8. Elaboración de material didáctico.
9. Desarrollo progresivo del material que se va a utilizar durante el curso.
10. Elaborar un planeamiento de primaria o secundaria.

METODOLOGÍA

La clase es grupal, pero busca atender las condiciones particulares de cada estudiante. Por tratarse de un curso instrumental que requiere una atención más individualizada y específica el curso se divide en 2 grupos. Las semanas previas al examen final los grupos pueden fusionarse para trabajar los proyectos de ensamble que se generen durante el semestre con miras a presentarse en el Espectáculo de la Carrera.

La práctica diaria fuera de clase es indispensable para la preparación del material asignado semanalmente: ejercicios, tareas complementarias, preparación de repertorio, materiales didácticos, etc. (quienes tengan más experiencia podrían interpretar obras más elaboradas que aquellos estudiantes que por primera vez tienen contacto con el instrumento). La puntualidad es imprescindible para el buen desarrollo del curso, y se solicita no utilizar el celular durante las clases.

CRONOGRAMA

Semana 1	Inicio de lecciones: 22 de agosto (se inicia una semana después debido al feriado el 15 de Agosto).
Semana 4, 6 y 9.	Entrega de tareas (carteles): #1 (12 setiembre), #2 (26 setiembre) y #3 (17 octubre)
Semana 8	Examen parcial: 10 octubre
Semana 13	Entrega del proyecto final: 14 noviembre
Semanas 15 y 16	Ensayos generales: 21 y 28 noviembre



Semana 16

Examen final: 5 diciembre

Semana 18

Espectáculo de la Carrera (sábado 14 diciembre por confirmar)

EVALUACIÓN

La evaluación es semestral y de carácter cualitativo. La ponderación de rubros contempla el cumplimiento de los objetivos y contenidos indicados en este programa y desarrollados durante el semestre en cada clase. Dos ausencias justificadas equivalen a 1 ausencia injustificada. El curso se pierde con 3 ausencias injustificadas. La ausencia a cualquier examen debe ser justificada según lo estipulado en el Reglamento de régimen académico estudiantil.

Aprovechamiento 50%

Tareas programadas	30%
Montaje y preparación de obras	10%
Progreso y avance	10%

Exámenes: 50%

Examen Parcial	10%
Proyecto Final	15%
Examen Final	25%

Sobre el Aprovechamiento en Clase:

Incluye tanto el trabajo durante las clases como la preparación de lo asignado para cada semana. Preparar y enseñar una obra con su respectivo plan de clase (15%). Elaboración de material didáctico, 3 partituras a saber: una obra libre, una transcripción y un arreglo o composición original (15%). Es obligación del docente entregar la calificación de aprovechamiento de clase ocho días antes de que finalice el semestre.

Examen Parcial: 10%

1. Ejecución individual y/o a dúo de dos obras de libre elección 10%

Examen Final: 40%

1. Ejecución instrumental a dúo o ensamble de una melodía asignada por la profesora a dos partes: un estudiante interpreta la melodía y otro el acompañamiento intercambiando estas funciones en algún momento de la ejecución. 15%
2. Participación en el Espectáculo de la Carrera 10%
3. Proyecto Final: Planeamiento de trabajo para primaria o secundaria 15%



Sobre la participación en el Espectáculo de la Carrera

Consiste en una presentación musical abierta al público, donde se interpretará parte del repertorio preparado durante el semestre, incorporando todos los recursos creativo-musicales desarrollados. Se puede incluir desde una participación individual, hasta una colectiva con incorporación de otros instrumentos musicales y/o conformación de ensambles.

Sobre los exámenes:

Cada estudiante presentará su examen ante un jurado examinador en las fechas fijadas. Los exámenes parcial y final consisten en la ejecución de al menos dos obras. Al finalizar el examen, cada estudiante recibirá la ficha técnica con los comentarios del jurado y la calificación. El Proyecto Final consiste en la presentación de un planeamiento de clases realizado por cada estudiante, que contemple las clases de música de un mes de trabajo en una escuela o colegio.

RECURSOS

Flauta dulce soprano en buen estado (opcional flauta contralto o sopranino), cuaderno de pentagrama, lápiz, borrador, partituras, amplificador, folleto de clase, recursos multimedia.

MATRÍCULA POR SUFICIENCIA

Se deberá contactar al profesor durante las primeras dos semanas del curso lectivo para que este facilite los contenidos del examen. Si no ha cumplido esta disposición, no se realizará el examen por suficiencia. En las pruebas parciales y finales se debe demostrar un nivel técnico-musical alto a través de la interpretación de las obras asignadas, así como una obra a primera vista, en las fechas establecidas.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

1. Fallas Quesada, M V. Flauta Dulce. Turrialba, Cartago. Costa Rica 2006.
2. MEP, Bansbach. Yamaha. Flautas Dulces... vientos del mañana. Seminario Nacional Soprano y Contralto. Costa Rica 2007.
3. Peason Bruce, Método completo de Flauta El mejor de la clase. San Diego California. EEUU.
4. Jacome M. José, Método y Canciones. La Flauta Dulce Soprano. Bogotá, Colombia 1988.



5. Hidalgo, Juan. Método y canciones para flauta dulce (soprano y tenor). Madrid, España 1983.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. Peason Bruce & Barden Wendy. Recorder Excellence. San Diego California. EEUU
2. Oldenkamp Michael. Play Back Festival. Haske Publications BV. Holland.
3. Honey Paul. 90's Hits easy playalong for recorder. Wise Publications. England.
4. Castillo Luis. Lo mejor de la Música Costarricense. San Jose, Costa Rica 1994.